

CAMPEONATO DE ESPAÑA 2015

CABEZAS DE SERIE

Los cabezas de serie se establecerán según el ranking elaborado bajo la Normativa aprobada por la Asamblea de la AEJVTM y ratificada por la dirección técnica de RFETM, con los siguientes criterios:

PRUEBA DE EQUIPOS

Si el sistema de juego es el de Copa del Mundo, los cabezas de serie se determinarán mediante la suma de los puntos de los tres jugadores del equipo con mayor puntuación.

Si el sistema de juego es el de Corbillón, solo se tendrán en cuenta los puntos de los dos jugadores con mayor puntuación.

En ambos sistemas de juego, el primer cabeza de serie será el campeón del año anterior siempre que mantengan al menos las dos terceras partes de los jugadores de los cuales se haya obtenido la puntuación.

Cuando un jugador participa en una categoría que no es la suya, se seguirán los siguientes criterios para la asignación de puntos:

- . Si un jugador de categoría superior participa en una inferior su puntuación queda igual
- . Si baja dos categorías, sus puntos se dividen entre dos
- . Si baja tres categorías, sus puntos se dividen entre tres
- . Si baja cuatro categorías, sus puntos se dividen entre cuatro
- . Si una jugadora participa en categoría masculina, sus puntos se dividen por la mitad.

PRUEBA DE DOBLES

Los cabezas de serie vendrán determinados por la suma de las puntuaciones de los dos componentes del dobles.

El cabeza de serie número 1 será el campeón del año anterior siempre que se mantengan los mismos componentes del dobles.

Si hay cambios en la categoría de los jugadores, se seguirán los mismos criterios que en la prueba de equipos para establecer su puntuación.

PRUEBA INDIVIDUAL

El cabeza de serie número 1 será el campeón del año anterior, siempre que participe en la misma categoría. Los demás cabezas de serie se determinarán según ranking.